



Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000208/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2021-0137 de fecha 10 de diciembre de 2021, signado por el Encargado de la Secretaría Particular en la Alcaldía Azcapotzalco, Adrián Pérez Jiménez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0724/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.e.p. Adrián Pérez Jiménez, Encargado de la Secretaría Particular en la Alcaldía de Azcapotzalco. Para su conocimiento.

LP/ML


REPUBLICA DE LA
MESA DIRECTIVA



Fecha: _____
Hora: _____

[Handwritten signature and scribbles]



208



Azcapotzalco, Ciudad de México a 10 de diciembre 2021
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2021-0137
Asunto: *Punto de Acuerdo*

Licenciado Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
Presente

En atención a indicaciones de la Lic. Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa en Azcapotzalco, refiero su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/67.2/2021, y el similar MDPPOPA/CSP/0724/2021, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

Único.- Se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a que en medida de sus atribuciones implementen y garanticen la aplicación de los lineamientos de medidas de protección a la salud relacionados con la pandemia de Covid-19, especialmente, en eventos masivos de entretenimiento, con el objetivo de un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México y evitar nuevas olas de contagio.

En este contexto, me permito informar a usted, que el recinto denominado Arena Ciudad de México, ubicada en esta Alcaldía, presentó el **Plan de Retorno al Trabajo ante Covid-19**, contando con estrategias generales para la apertura y control, en conjunto con su personal de trabajo y asistentes, los cuales son:

- Gel antibacterial con base de alcohol de 70%
- Bote de basura con tapa
- Termómetro (sin mercurio) puede ser digital o infrarrojo
- También colocación de dispensadores de gel anti bacterial en cada una de los accesos del Personal
- Tapetes de retención de polvo y posterior un tapete de desinfección con solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 0.5% al ingreso al area conocida como registro.

El personal que se encuentre en los filtros cuenta con:

- Careta de plástico (PET)
- Guantes de látex
- Cubre bocas de tres capas
- Son aprovechadas las herramientas de las plataformas <http://climss.imss.gob.mx> y https://77youtu.be/Taojb_7Nnx4
- Respetando el aforo máximo del 75%



Todas estas medidas serán aplicadas de igual forma, para los eventos del último trimestre del año 2021 de ferias y espectáculos:

Octubre:

Arena CDMX "Grandiosas"
Arena CDMX "Angeles Negros entre Camaradas"
Arena CDMX "Pepe Aguilar Jaripeo Sin Fronteras"
Arena CDMX "El Tri"
Arena CDMX "La Vecindad Santanera"
Arena CDMX "Gipsy Kings: Naci Gitano Tour"
Colonia Pro Hogar "Virgen de Fátima"
Colonia San Rafael "San Angel"

Noviembre:

Arena CDMX "Matute Planeta Retro Tour"
Arena CDMX "Lupita D'Alesio"
Arena CDMX "Akwid CDMX"
Arena CDMX "Mago de Oz al Abordaje"
Arena CDMX "90's Pop Tour"
Arena CDMX "Hombres G Gira"
Colonia Pasteros "San Martín de Porres"
Colonia San Martín Xochináhuac "San Martín Caballero"
Colonia Santa Catarina "Santa Catarina"
Colonia San Andrés "San Andrés"

Diciembre:

Colonia Santa Bárbara "Santa Bárbara"
Colonia Obrero Popular "Virgen de Guadalupe"
U.H. Miguel Hidalgo "Virgen de Guadalupe"
Colonia Ferreria "Virgen de Guadalupe"
Colonia Santa Lucía "Santa Lucía"
Colonia Santo Tomás "Santo Tomas"
Colonia Cosmopolita "Sagrada Familia"

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente,


Adrián Pérez Jiménez
Encargado de la Secretaría Particular en la Alcaldía Azcapotzalco

c.c.p. Lic. Margarita Saldaña Hernández.-Alcaldesa en Azcapotzalco.-Presente.
Vol. SP/760/2021-SP/1225/2021
APJ/jem

Castilla Oriente s/n, Centro de Azcapotzalco, CP 02000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.
Tel.: 55 5354 9994 ext. 1102-1224